

**ACTA NÚMERO 2/2018
SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 5—cinco de Marzo de 2018—dos mil dieciocho, atendiendo la convocatoria realizada para la presente SESIÓN ORDINARIA de la *Junta de Gobierno del Instituto de la Juventud Regia* —en lo sucesivo “La Junta”, se encuentran presentes las personas a las que hace mención el Art. 6 del Reglamento Orgánico del Instituto de la Juventud Regia en lo sucesivo “El Reglamento”, las cuales, en términos del ordenamiento en mención, conforman “La Junta” del Instituto de la Juventud Regia —en lo sucesivo “El Instituto”. Dicha sesión se realiza en la Sala de Juntas de la Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal, recinto establecido previamente en la convocatoria girada en tiempo y forma a los involucrados. -----

Inicia la Sesión, fungiendo como Presidente de la misma el C. ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY. Como Secretario General de “La Junta” fungió el C. CARLOS GARCÍA CANTÚ, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA DE LA CIUDAD DE MONTERREY estando presentes: EL C. GENARO GARCÍA DE LA GARZA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; EL C. ANTONIO FERNANDO MARTÍNEZ BELTRÁN, TESORERO MUNICIPAL; EL C. ROBERTO GARZA LEONARD, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL; LA C. ROSA OFELIA CORONADO FLORES COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y MEJORA REGULATORIA y la C. MARIA DEL ROCIO DOMENE ZAMBRANO, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE MONTERREY, en representación de la C. SANDRA BERLANGA DE DE LA GARZA, PRESIDENTA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY; procediendo el C. CARLOS GARCÍA CANTÚ a tomar lista de asistencia.-----

Encontrándose presentes las personas con los cargos a los que se refiere “El Reglamento”, expedido por el Ayuntamiento en su sesión de fecha 25 veinticinco de Julio de 2007 —dos mil siete, a excepción de la C. SANDRA BERLANGA DE DE LA GARZA, PRESIDENTA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY la cual justifico su ausencia y nombró suplente; se declara que existe el QUORUM necesario para la validez de la presente, por lo cual, a partir de este momento, “La Junta” asume las funciones previstas en “El Reglamento” de “El Instituto”, y serán válidos sus acuerdos y determinaciones. -----

-----APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

En la convocatoria para esta sesión, el C. Presidente Municipal de Monterrey, Lic. Adrián Emilio de la Garza Santos, propuso el siguiente ORDEN DEL DÍA: -----

1. Toma de asistencia.

2. Declaración de quórum.
3. Lectura del orden del día, y aprobación de la misma.
4. Aprobación del Acta de la sesión anterior.
5. Presentación y en su caso, Aprobación de la Cuenta Pública correspondiente al año 2017.
6. Clausura.

Una vez leído el orden del día, y para dar cumplimiento a lo establecido en el **Punto 3 -tres**, los asistentes aprueban por unanimidad el orden del día propuesto por el C. Presidente Municipal de Monterrey, y acuerdan proceder al desahogo de los puntos que lo integran. -----

Continuando con el **Punto Número 4 –cuatro** del orden del día, el Secretario de “La Junta” indicó que es necesario, si así lo consideran, aprobar lo acordado en el acta de la sesión anterior, la cual se ha circulado previamente entre los asistentes. Se somete a su consideración y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.** -----

En el **Punto Número 5 -cinco** del orden del día, el Secretario de “La Junta” informa a los integrantes de la misma que fue circulado previamente para su análisis el Estado de Ingresos y Egresos por el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017, denominado “Cuenta Pública del año 2017”, mismo que fue analizado por el despacho de Auditoría Externo que brinda sus servicios al Instituto de la Juventud Regia. Se pone a consideración de los asistentes la Aprobación de dicho documento, realizándose la votación correspondiente y se **APRUEBA POR UNANIMIDAD.** Se anexa el documento integro que será publicado en el PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-----

Para dar cumplimiento al **Punto Numero 6 -seis**, el Presidente de la Junta declaró clausurados los trabajos de la presente sesión ordinaria, siendo las 11:00 horas del 5–cinco de Marzo de 2018 –dos mil dieciocho, citándose para la próxima sesión en los tiempos que establezca para tal efecto el calendario establecido, o cuando se estime necesario por el presente órgano colegiado, firmando los asistentes la presente acta. -----

FIRMAN DE CONFORMIDAD


C. ADRIAN EMILIO DE LA GARZA SANTOS
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY
PRESIDENTE DE “LA JUNTA”










CIUDAD DE
MONTERREY

GOBIERNO MUNICIPAL

C. CARLOS GARCÍA CANTÚ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA
SECRETARIO DE "LA JUNTA"

C. GENARO GARCÍA DE LA GARZA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. ANTONIO FERNANDO MARTÍNEZ
BELTRÁN
TESORERO MUNICIPAL DE
MONTERREY

C. ROBERTO GARZA LEONARD
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL

C. MARIA DEL ROCIO DOMENE
ZAMBRANO
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY

C. ROSA OFELIA CORONADO FLORES
COORDINADORA DE LA COMISION DE GOBERNACION,
REGLAMENTACION Y MEJORA REGULATORIA.

HOJA DE FIRMAS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA, CELEBRADA
EL 5 DE MARZO DE 2018.